



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.

Presidente: Buenas tardes Compañeros Diputados, solicito amablemente al no encontrarse el Diputado Secretario Rogelio Ortíz Mar, por motivos de su agenda contraídos con anterioridad, solicito al compañero Diputado Eduardo Hernández Chavarría, me acompañe fungiendo como Secretario de este órgano parlamentario y sin más preámbulo solicito tenga a bien pasar lista de asistencia de los miembros de esta Honorable Comisión.

Secretario: Muchas gracias Diputado Presidente, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia a la **Comisión de Puntos Constitucionales**.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez, presente.

Diputada Ana María Herrera Guevara, presente.

Diputada Laura Felicitas García Dávila, presente.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss, presente.

Servidor Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputado Patricia Guillermina Rivera Velázquez, justifica.

Diputado Rogelio Ortíz Mar, justifica.

Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta comisión, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las catorce horas con treinta y seis minutos en este día 29 de octubre del año 2013.

Solicito de nueva cuenta amablemente al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente el orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Declaración de instalación de la comisión. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **5** votos a favor y no hubo votos en contra, ni abstenciones.

Presidente: Compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día citado con antelación, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de esta Comisión.

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las **catorce** horas con **treinta y ocho** minutos del día **29** de octubre del presente año, se declara formal y legalmente instalada, la Comisión de Puntos Constitucionales, que fungirá durante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, sean ustedes bienvenidos a esta Comisión. Favor de tomar su lugar, muchas gracias.

Presidente: Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Hay alguien que quiera participar.

Presidente: Con su permiso Diputado Secretario y bueno compañeros Diputados, sinceramente me siento muy contento y muy halagado por supuesto de estar presidiendo la Comisión de Puntos Constitucionales, que como una instancia legislativa va ser la encargada de contribuir con las reformas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por supuesto las propias del Estado, esta comisión es la encargada de dictaminar todas aquellas minutas proyecto de adiciones y reformas a este par de órganos jurisdiccionales quiero decirles también que se busca el avance legislativo suficiente para permitir como siempre de alguna forma, garantizar los derechos constitucionales el respeto a los derechos humanos, establecidos en estas 2 cartas normativas. Asimismo, como Presidente de esta Comisión me comprometo a coadyuvar con trabajo legislativo de las demás comisiones que tengan a bien dictaminar con respecto a estas



adiciones con el objeto de transformar estos marcos constitucionales y estos textos normativos para que se ajusten a las necesidades de la sociedad y particularmente a la de los tamaulipecos y decirles que tenemos una tarea muy importante también porque la mejor ley es la que más se apega a la realidad, nosotros tenemos que estar conscientes que tenemos que legislar para toda la sociedad tamaulipeca, y es por lo anterior que en el trabajo inherente a este órgano legislativo se estará analizando y estudiando los tiempos pertinentes para cumplir con las obligaciones constitucionales enmarcadas y con los proyectos de ley y las minutas que recibamos del Congreso de la Unión, actualmente ya se tienen como todos ustedes lo saben en las reuniones en Pleno, una iniciativa de ley, un proyecto de reforma con respecto al artículo 35 constitucional, para adecuar el marco local a lo fue la reforma al artículo 35 constitucional, y recibimos en la pasada sesión del pleno también una minuta de adición o reforma al artículo 116 y 122 constitucionales, entonces vamos a reunir todos los elementos para que en los próximos 45 días podamos sesionar para poder dictaminar en todos estos aspectos. Muy bien.

Presidente: Al no haber más participaciones, me permito invitarlos para que en la próxima reunión de esta comisión en atención al artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, hagan llegar sus propuestas de actividades que sirvan como base para elaborar el programa de trabajo respectivo a esta comisión.

Presidente: Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, mucho éxito y me permito darla por concluida dándose validos todos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas, con cuarenta y tres minutos** del día **29 de octubre** del presente año. Muchas felicidades compañeros.